



Martes, Diciembre 5, 2017

Resumen:

El doctor José Francisco Mora Palma, exjefe de Nefrología del Hospital Calderón Guardia, fue sentenciado a 12 años de prisión por dos delitos de trata de personas con fines de extracción ilícita de órganos y peculado. En tanto Dimóstenes Katsigiannis Karkasi, fue sentenciado por el delito de trata de personas con fines de extracción ilícita de órganos a 8 años de cárcel. Mientras tanto los médicos Víctor Hugo Monge, periférico vascular, Maximiliano Mauro Stamati y Fabián Fonseca Guzmán, ambos urólogos, quedaron en libertad bajo principio de duda a consideración del tribunal de juicio de San José, según sostuvo la jueza Lorena Blanco.

Periodista: Alexander Méndez.

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Desigualdad

Temática: Migración

Corrupción

Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/griego-y-nefr%C3%B3logo-20-a%C3%B1os-la-c%C3%A1rcel-por-tr%C3%A1fico-de-%C3%B3rganos>